

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS SETRASOL S.A.

Señores Socios de:

SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS SETRASOL S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del 2012.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por la política del Gobierno Nacional, Servicios de Rentas Internas y Entidades de Control, se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el 2012 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y economía del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha tenido una variación en su patrimonio la misma que se debe a la pérdida del ejercicio fiscal siendo esta mínima, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades las mismas que este año se ha podido mantener.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN EL AMBITO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2012 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernamental.

5.-COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa se complicó con los gastos generando un resultado negativo que se refleja en los estados financieros.

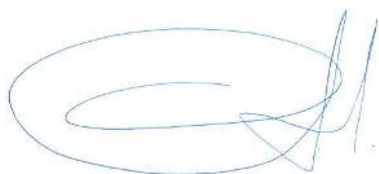
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La administración recomienda que se realice un plan integral en el cual la situación patrimonial de la empresa pueda mejorar, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2012, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el Área, y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento quedo a ustedes agradecido.

Atentamente



JUAN PABLO MOYA HOYOS

Gerente General

SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS SETRASOL S.A.